

Guayaquil, 14 de mayo del 2003

2003 MAY 15 AM 11:22

EXPEDIENTE # 106194
RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que el 29 de abril del 2003, hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la Compañía Rasizu S.A., las siguientes cesiones de acciones:

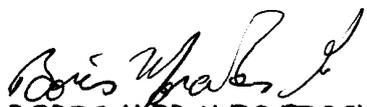
Los cónyuges señor Eladio Tiberio Salas Allauca portador de la cédula de ciudadanía No. 090352453-6 y señora Roxana Cecilia García Molina portadora de la cédula de ciudadanía No. 1704822913, ceden y transfieren a favor del Banco Bolivariano con Ruc # 0990379017001, las 800 acciones contentivas en los títulos No. 1 y No. 2

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,

p. RASIZU S.A.


LCDO. BORIS MORALES FISCHER
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. # 0910501889

19/05/2003